



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4695-D-22
OD 363

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito y reconocimiento a la trayectoria de vida de Don Carlos Gesell, por su gran aporte a la ciudad y a la cultura al celebrarse los 80 años de la llegada de los primeros habitantes estables a Villa Gesell, provincia de Buenos Aires.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....31 OCT 2022.....

